



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp.Cudap 0065549/2019

Córdoba, 12 6 DIC 2019

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, solicita la retribución de las funciones de Coordinador de Investigación del CEA que desempeña el Dr. Marcelo CASARÍN, a través de asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesor Titular DS; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Marcelo CASARIN ha sido designado como Coordinador de Investigación del CEA mediante Res. HCD FCS N.º 511/19.

Que se dispone de la vacante (anteriormente ocupado por la Dra. Girardi) de acuerdo a lo informado a fs. 3 por el Coordinador administrativo del CEA.

Que se disponen los recursos presupuestarios de fuente 11, inciso 1, para efectuar la retribución solicitada, con el equivalente a un cargo de profesor titular dedicación simple (cód. 103).

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Remunerar al **Dr. Marcelo CASARIN (Legajo 34.988)** mediante el pago de "asignación complementaria" la suma equivalente a un cargo de Profesor Titular DS (Cód. 103), por sus funciones de Coordinador de Investigación del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad, desde el veintiocho de octubre de 2019 y hasta el 31 de julio de 2021, con imputación al Inc. 1) del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar, Notificar, y Archivar.

RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO BONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

1464